

 <b>Agencia Nacional de Tierras</b>	FORMA	ACTA REUNIÓN	CÓDIGO	INTI -F-008
	ACTIVIDAD	CONTROL DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTADA	VERSIÓN	4
	PROCESO	INTELIGENCIA DE LA INFORMACIÓN	FECHA	20/08/2019

## Convocatoria a la Asamblea Campesina Departamental – Arauca

La Agencia Nacional de Tierras (ANT), la Agencia de Desarrollo Rural (ADR) y la Gobernación de Arauca invitan a las organizaciones campesinas y/o con enfoque agrario del Departamento de Arauca a participar en la Asamblea Campesina Departamental para la conformación del Comité de Desarrollo Rural y Reforma Agraria.

 Fecha: Viernes 28 de noviembre de 2025

 Lugar: Coliseo Cubierto Germán Giraldo, Centro Poblado La Esmeralda, Arauquita – Arauca

 Hora: 8:00 a. m. a 1:00 p. m.

El Comité Departamental es la instancia de concertación entre autoridades, comunidades rurales y entidades públicas o privadas en temas de reforma agraria, desarrollo rural y reforma rural integral, creado mediante el Decreto 1736 de 2023 y reorganizado por el Decreto 1427 de 2024.

Con el fin de cumplir con el proceso de selección de representantes de las organizaciones ante esta instancia, se convoca a:

- Organizaciones campesinas y asociaciones agropecuarias departamentales con presencia en al menos tres (3) municipios y con mínimo tres (3) años de existencia legal.
- Organizaciones de jóvenes rurales.
- Comunidades negras, afrocolombianas, raizales, palenqueras e indígenas.
- Representantes de la población víctima, firmantes de paz, población LGTBIQ+ rural, mujeres rurales y Territorios Campesinos Agroalimentarios (TECAM) y FEDEJUNTAS.

La inscripción es obligatoria y debe realizarse a través del enlace habilitado (<https://forms.gle/zKV5ksivSgoaq7ia8> ).

Representación por Mesas Temáticas:

4 representantes de organizaciones campesinas.

4 representantes de organizaciones y asociaciones agropecuarias departamentales.

1 representante de los Territorios Campesinos Agroalimentarios (TECAM).

2 representantes de la población víctima.

1 representante de la población firmante de paz.

1 representante de la población LGTBIQ+ rural.

2 representantes de organizaciones de jóvenes rurales.

2 representantes de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras.

 <b>Agencia Nacional de Tierras</b>	FORMA	ACTA REUNIÓN	CÓDIGO	INTI -F-008
	ACTIVIDAD	CONTROL DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTADA	VERSIÓN	4
	PROCESO	INTELIGENCIA DE LA INFORMACIÓN	FECHA	20/08/2019

2 delegados de comunidades indígenas.

2 representantes de mujeres rurales.

1 representante de FEDEJUNTAS.

 **Cronograma de Inscripción**

- Apertura de inscripciones: 11 de noviembre de 2025
- Cierre de inscripciones: 25 de noviembre de 2025
- Revisión de postulaciones: 26 de noviembre de 2025
- Socialización de metodología: 27 de noviembre de 2025
- Votación y elección: Durante la Asamblea Campesina (28 de noviembre)

Las postulaciones serán revisadas por las siguientes entidades: Agencia de Renovación del Territorio (ART), Agencia Nacional de Tierras (ANT), Agencia de Desarrollo Rural (ADR), Secretaría de Agricultura Departamental y Defensoría del Pueblo.